

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.458

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6 »
Resto de España. Trimestre. 8 »
Extranjero. Trimestre. 10 »

MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

Las realidades de Sevilla

La prensa de la capital hispalense publica detalladas informaciones de la Granja Agrícola y la Estación pecuaria de que disfruta aquella hermosa población andalza.

Reproducimos una de estas versiones acerca de las realidades de Sevilla, con ánimo de que aviven la realización de los proyectos de Córdoba. Esta espera lo que aquella tiene ya en pleno funcionamiento y beneficio. A la realidad de la Granja Agrícola y la Estación pecuaria de Sevilla corresponden para Córdoba los proyectos de Granja escuela de experimentación agrícola y nueva Escuela de Veterinaria con estación pecuaria.

Las noticias a que nos referimos son estas: La antigua huerta de Santa Teresa está hoy transformada en Granja Agrícola y Estación pecuaria, cuya finca y terrenos ocupan una extensión de veintiocho hectáreas.

Fue inaugurada la Granja Agrícola, llamada de Alfonso XIII, por el Monarca en 1908, constituyendo una solemnidad para aquel día, y para el porvenir un timbre de orgullo para la hermosa ciudad de Sevilla.

La Diputación provincial hispalense abona la cantidad suficiente para el arriendo de la finca, la cual fue en un principio campo de demostración.

Durante los primeros años su vida era difícil, pero luego logró que tuviese una consignación del Estado, y se convirtió en Granja provincial.

En primer lugar sirvió para ensayar en sus terrenos las diferentes clases de cereales que se cultivan en el país, tratando de demostrar los mayores rendimientos en relación con el abono empleado y el diferente cultivo que se les aplica.

Más tarde empleáronse los terrenos para el ensayo de prados artificiales en secano, cultivándose varias clases de plantas forrajeras y llegando a comprobar plenamente que es la suya la planta de esta clase que produce más rendimiento y es más útil para el agricultor.

La suya es siembra mezclada con cualquier clase de cereales, permaneciendo durante el primer año a pequeña altura.

Pasada la recolección de los cereales que con ella se sembraron, después de las primeras lluvias del nuevo otoño, llega a desarrollarse considerablemente, pudiéndose segar entonces para el alimento del ganado.

Luego vuelve a rotar y a ser segada, sucediendo lo propio durante algunos años.

Además tiene la suya la ventaja, como todas las plantas leguminosas, de ser productora de feno, dejando las tierras donde se cultiva en inmejorables condiciones de poderse obtener grandes cosechas en los años posteriores.

Además de esta, el que mejores resultados ha producido, de los nuevos cultivos ensayados, ha sido el del algodón en secano, habiéndose llegado a comprobar que la calidad del que se obtiene es inmejorable, que su producción es pliega, que es el cultivo más remunerador de cuantos se hacen en Andalucía, y por último, que se da perfectamente en todas las tierras en que se produce el maíz de secano.

Es de tan buena calidad que la casa de Larios, de Málaga, hace importantes compras de él todos los años, pagándole a más alto precio del que rige en los otros mercados.

Para sustituir el cultivo de las habas, que se hace cada día más difícil por la plaga de la oraba, que pierde la cosecha la mayor parte de las veces, se ha ensayado el de las hojas híspidas, no habiendo sido un rendimiento, hasta ahora, lo necesariamente ventajoso para que pueda recomendarse a los agricultores.

En el Laboratorio hay una amplia sala con una extensa mesa en el centro, sobre la que se verifican los distintos experimentos, y varias estantes y vitrinas donde se guardan los instrumentos que para analizar aquéllos se emplean.

En dicha dependencia se verifican los análisis de las tierras y de los abonos y se analiza la facultad germinativa de los alimentos.

Además, con los instrumentos adquiridos a expensas del Consejo de Fomento de aquella capital, se verifican también los análisis de los productos patológicos, que antes se mandaban realizar a Madrid.

Colgados de las paredes de esta dependencia hay mapas en barro, pintados en diferentes colores, demostrativos de varias clases de riegos: en epiglo, de canal, por regueras inclinadas, por doble arriete, por sumersión, por regueras horizontales, etc.

En diferentes gráficos se estudian las experiencias adquiridas sobre el producto de los cultivos según las clases y calidades de abonos.

Por ellos se demuestra que el trigo llamado rojo es el que produce más paja y grano, y que la suya es, entre todas las plantas forrajeras, la que alcanza más desarrollo.

En el gabinete de balanzas y micrografía hay algunos ejemplares de aquéllas, y muy curiosos estudios sobre los microbios que infectan a las plantas.

Una de las balanzas alcanza a señalar dos decímetros de miligramo.

Varias de ellas, que fueron proveídas por el Estado, tuvieron que ser desechadas por inservibles.

Un dato para tenerse en cuenta.

En otra habitación se encerraban los lienzos de las tiendas que se usan para combatir la enfermedad del naranjo.

Los establos están divididos en dos dependencias: una destinada al ganado macho, y la otra a las hembras.

Entendiendo el Consejo de Fomento y la Delegación regia del ramo que la Granja Agrícola estaba incompleta sin contar con ganados que sirvieran para sementales y para consumir las plantas forrajeras que se cultivaban en aquélla, dedicó todo su esfuerzo a conseguir la dotación de una Estación pecuaria que sirviera a la Granja del debido complemento.

Para ello interesaron de los diputados a Cortes de la provincia que los auxiliase en su gestión, prestandoles éstos todo su apoyo cerca del Gobierno.

La suya no fue todo lo eficaz que hubo de desearse; mas cuando visitó la ciudad, con motivo de las obras de Tablada, el entonces ministro de Fomento señor Villanueva, el señor Palomino le hizo la necesaria solicitud, prestandose aquél de su consentimiento.

El referido ministro adepto más tarde las consignaciones del presupuesto a tal fin, disponiendo que se dedicase la suma necesaria a la compra de animales extranjeros, con destino a los establecimientos de enseñanza agrícola del Estado, y muy particularmente a la Granja de Sevilla.

Comisionó al señor Prans, ingeniero de la Granja Agrícola de Madrid, para que fuese al extranjero con objeto de adquirir ejemplares de ganados, siendo esta obra del señor Villanueva secundada más tarde por el ex ministro señor Gasset y por el ex director de Agricultura don Testifonte Gallego.

Esas breves días y como resultado de aquellas gestiones, han llegado a la Estación pecuaria de la Granja Agrícola de Sevilla cinco hermosísimos ejemplares de ganado vacuno y varios lotes de ganado lanar, que han llamado poderosamente la atención.

Los ejemplares vacunos pertenecen a las razas Angus para carnes, Ayshire mantegnero, Ashir lechera, Hereford para trabajo y Durban para carne y trabajo; todos ingleses, menos el tercero y quinto, que son escocés y saño, respectivamente.

Los ejemplares laneros pertenecen a la raza de Hincol, de los Estados Unidos.

Tanto los unos como los otros son de las razas más puras.

Los referidos sementales se encuentran en la Granja para que gratuitamente el público se sirva de ellos para realizar la cruce con los ganados del país, y se tiene el propósito de establecer con ellos paradas en los más importantes pueblos de la provincia de Sevilla.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez, ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en el ayuntamiento la Corporación municipal, concurriendo los señores Aguilera Catalán (don Ricardo), Navarro Piña, Santolalla Natera, Pérez de Luque, Caballero, Doval de San Román, Toledano, Ledo Priego, Enriquez Barrios, Salinas (don Francisco y don Mariano), Gutiérrez Villegas, Morga, Morán, Aumente, Aguilera Delgado y Jiménez Fernández.

Fue leído el acta de la sesión anterior.

Acordó de ella proponer al señor Salinas (don Mariano) que en la convocatoria para el suministro a los presos pobres y demás gastos de la cárcel se determinara el término de cuatro años para la contrata, por resultar así más económico. El Consejo aceptó la propuesta.

El señor Morga preguntó el resultado de la visita de inspección a la Escuela de Artes y Oficios.

Le respondió el señor Santolalla que los concejales comisionados al efecto darían cuenta de sus impresiones al alcalde, según se acordó en el cabildo anterior.

Fue aprobada el acta.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Muñoz Pérez manifestó que, presidiendo una comisión del Ayuntamiento, había visitado al nuevo Gobernador civil, señor Maestro Vera, quien recibió atentamente a los representantes del Municipio, ofreciéndose a esto en términos muy expresivos.

Luego dió cuenta del fallecimiento del empleado del Municipio don Manuel Martínez Beltrán, proponiendo que constase en acta el sentimiento de la Corporación y que se ayudara a la familia del finado en los gastos que ha tenido que hacer.

El señor Aguilera Catalán se asoció a las manifestaciones del alcalde, proponiendo que el Ayuntamiento abonase los gastos del sepelio y funeral, acordándolo así el Consejo.

Seguidamente se entró en el despacho ordinario.

Se dió cuenta de un oficio de la Administración de Contribuciones interesando se manifestase el recargo que el Ayuntamiento acuerde imponer sobre la contribución industrial para el próximo año. Se resolvió de acuerdo con informe de la Comisión de Hacienda proponiendo el 32 por 100.

Luego fueron aprobados los asuntos siguientes:

Un certificado de recepción de las obras de empedrados realizadas por el contratista de este servicio en Octubre último; una instancia de don Agustín Pareja Salinas sobre ampliación de un claro de puerta en la casa número 37 duplicado de la calle de San Fernando; un informe de la Comisión de Impuestos en la denuncia que formuló el arrendatario de los arbitrios contra los señores Córdoba y Compañía; otro informe de la misma Comisión de Impuestos sobre denuncia que produjo la empresa de arboleros contra don José Obeso del Río; los extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Septiembre último, para su publicación en el «Boletín oficial»; y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

De estas, los señores Salinas (don Francis-

co) y Morga impugnarán una relativa al Laboratorio; y solicitó las autorizaciones necesarias el señor Santolalla, reunió la discusión el señor Muñoz Pérez, y la sesión fue aprobada.

De Santa Eufemia

No he visto en el DIARIO el resultado de las elecciones municipales de Santa Eufemia, y culpa de ello al Correo.

Con fecha 3 de este mes, pasa en el Correo algunas cuartillas para el periódico, dando conocimiento de que se había aplicado el art. 29 de la Ley electoral y que fueron proclamados concejales, con arreglo a dicho artículo, don Francisco Castillo Pérez y don Manuel Caballero Ruiz, liberales y don Rafael Bando Mata y don Tomás Jurado Bejarano, conservadores. Ahora tengo que repetir la noticia por culpa del Correo.

El tiempo continúa lluvioso en extremo y, por tanto, siguen interrumpidas las operaciones agrícolas en estos campos.

Han salido para Madrid, para asuntos particulares, al alcalde don Francisco Castillo y el propietario don Francisco Antonio Ruiz.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, don Emilio Bujarero.

El Corresponsal.

15-11-1913.

Los autores de un homicidio

Concedora la benemérita del puesto del Corro Mariano de que en el pueblo de Peñarroya se había cometido hace varios días un homicidio en la persona de José García Cabrera y que los autores del hecho se habían fugado, siguiendo la dirección de las minas mencionadas al principio, don Tomás Cortes dispuso que el sargento del puesto Antonio Gil Morales y varios guardias se apostasen en distintos sitios de aquel término, con el objeto de proceder a la detención de los culpables.

En efecto, al poco tiempo, los guardias Miguel Garrido y Francisco Barranco, que se encontraban apostados en terrenos de la finca de Ocampo Alto, vieron que varios sujetos iban campo atravesado.

Inmediatamente les dieron el alto, e interrogados hábilmente, a pesar de que en un principio negaron su participación en el hecho de que se les acusaba, acabaron por confesarse autores del homicidio.

Los detenidos se llaman Sebastián Maldonado Fernández, de cincuenta y seis años, casado, gitano y natural de Jerez; Manuel Maldonado García, conocido por Julián, Manuel el Ombite, de treinta y siete años de edad, natural de Sevilla, y un hijo Rafael Maldonado Flores, de diecisiete.

Según ellos, el hecho lo realizaron en la forma siguiente:

La noche del 12 del actual, encontrándose en un café del pueblo de Peñarroya, se presentó en el mismo José García Cabrera gitano, con un revólver, apuntó a Rafael.

El padre de éste se abalanzó al agresor para quitarle el arma, que se le disparó en este momento, hiriendo a una mujer que estaba detrás de Julián, esposa de otro gitano llamado Antonio, quien en defensa de ella disparó sobre José García, causándole la muerte; por lo que, en vista de lo ocurrido, se dieron a la fuga.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita resulta que el hecho relatado por los detenidos es una mera invención de ellos.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del juez de instrucción de esta capital.

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Agosto fue el siguiente:

Población calculada 498.782.
Nacimientos: vivos 1.301, varones 676, hembras 625. Legítimos 1.232, ilegítimos 67, expósitos 2. Muertos 24, varones 14, hembras 10, legítimos 2, ilegítimos 3.

Natalidad por 1.000 habitantes 2'61.
Mortandad por 1.000 habitantes 0'70.

Defunciones: varones 602, hembras 577, menor de cinco años 645, de cinco y más años 534, en hospitales y casas de salud 51, en otros establecimientos benéficos 2, fiebre tifóidea (fórmula abdominal) 29, fiebre intermitente y equinaxia palúdica 13, viruela 8, sarampión 32, escarlatina 1, coqueluche 6, difteria y erup 23, gripe 14, enfermedades epidémicas 11, tuberculosis de los pulmones 50, tuberculosis de las meningias 4, otras tuberculosis 6, cáncer y otros tumores malignos 18, meningitis simple 57, hemorragia y reblandecimiento cerebral 51, enfermedades orgánicas del corazón 50, broqueitis aguda 39, ídem crónica 12, neumonia 27, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 43, acciones del estómago (menos cáncer) 8, diarrea y enteritis (menores de dos años) 249, hernias (obstrucciones intestinales) 8, cirrosis del hígado 6, ascitis aguda y mal de Bright 27, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 4, septicemia general (fórmula peritonitis, fibrosis peritoneal) 6, debilidad congénita y vicios de conformación 31, senilidad 29, muertes violentas (excepto el suicidio) 23, otras enfermedades 254, enfermedades desconocidas o mal definidas 40. Total de defunciones 1.178.

INFORMACIÓN MILITAR

Fallecimiento
Ayer falleció en esta capital el Comisario de Guerra retirado don Manuel Rojo Vizcaino.

Con este motivo en la orden de la plaza de ayer se dispuso que los cuerpos y dependencias de la guarnición nombren comisiones de los suyos respectivos para que asistieran al funeral, que se celebrará hoy, a las diez, en la iglesia de San Juan (Trinidad).

Al interesado
En el Gobierno militar debe presentarse para recoger documentos de su interés el vecino de esta capital José Montalbán Serrano.

Destinos
Han sido destinados al segundo batallón de Reserva de esta capital los segundos tenientes don José Rivera y don Antonio Carballo.

Bien venido
Se encuentra en Córdoba el comandante de artillería señor Valderrama, quien forma parte de la comisión designada para buscar un local a propósito para establecer en él un parque de armamento.

De la provincia

Fruta del tiempo
Ante el juzgado municipal de Palenciana ha sido denunciado Agostín Hurtado Ramírez por haber sido sorprendido conduciendo cierta cantidad de bellotas hurtadas en la finca del Realengo, del término de Antequera.

Por el mismo delito han sido también denunciados los vecinos de Villafraña Juan y Antonio Armas Domínguez, que cometieron el delito sea la finca de las Comendadas, de aquel término, que ha sido denunciado por el juez de Antequera.

Sin billete
La brigada del tren de mercancías núm. 2, ha detenido en la estación de Alcolea al vecino de esta capital José Castellón Molina, con domicilio en la calle de las Nieves, que viajaba sin billete en dicho tren y además conducía media fanega de bellotas hurtadas de la finca de Pondollas.

Voló
Al vecino de Montilla Antonio Rayo Salido le han hurtado una barra, de la propiedad de Antonio Espejo Casado, que tenía en la cuadra de su finca Huerta del Morillo, de aquel término, con el valor de 200 pesetas.

Daños
La guardia civil del puesto de la Victoria ha denunciado a Manuel Pino Alcántara por tener venecidos cerdos causando daños en un olivar de Fernando Maestro Crespián.

De perol
En Peñonuevo han sido detenidos Francisco López Cáceres y Teodoro Camino B. Aqué, que penetraron en el domicilio de don Joaquín González Crespián, y violentando la puerta del sitio donde se hallaban encerradas varias aves, apoderándose de dos gallinas y un gallo que luego vendieron en cuatro pesetas a un desconocido.

En el Gobierno civil
Licencias de caza
El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Ponoblanco don Juan Cabrera Muñoz, don Carlos Cabrera Pedraza y don Bartolomé Caballero García; a los de Córdoba don Juan de Dios Martínez y don Carlos Martínez Pérez; al de Posadas don Rafael Fernández Fernández; al de Hornosbaños don Pedro Ruiz Baquerá, y al de Lucena don Antonio Salazar Roldán.

Reglamento
En el Gobierno civil se ha recibido para su aprobación el reglamento por el cual se ha de regir el Centro Obrero republicano de la Afueras Casa del Pueblo.

Visitas
Ayer visitaron al Gobernador civil el director y catedrático, respectivamente, de la Normal de Maestros, don Enrique Díaz Oudiz y don Juan Martín; los diputados provinciales don Víctor Prado Padilla, don Carlos y don Francisco Gómez Jiménez; el ex diputado provincial don Francisco Ruiz Fria, y el diputado a Cortes por el distrito de Montilla don José Fernández Jiménez.

También cumplimentó el señor Maestro don Juan Calvo de León y Caro con una comisión de distinguidas personalidades de Palma del Río.

Conferencia
Ayer celebraron una detenida conferencia con el Gobernador los señores don José Pallares y don Francisco Ruiz Fria.

Saponeamos que en ella hablarán de las pasadas elecciones de Cádiz y Baza.

Sección de cuentas
Por Real orden de 11 del actual se ha autorizado una transferencia de crédito en el presupuesto provincial de esta Diputación.

Se ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de esta provincia con el objeto de que se cumplan las disposiciones para regular la contabilidad de las haciendas locales.

La minoría republicana
Ayer, por la tarde, visitó al gobernador civil la minoría republicana del Ayuntamiento, representada por los señores Salinas (don Francisco y don Mariano), Gutiérrez Villegas, Morán, Morga, Aumente, Aguilera Delgado y Jiménez Fernández.

Hablando con el señor Maestro Al recibir ayer el señor Maestro a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad en la provincia era completa.

Interrogado acerca de ciertos disgustos o diferencias políticas que se dice que hay entre el Alcalde de Aguilera y los concejales de aquel Ayuntamiento, el señor Maestro contestó que lo que ocurría en aquella población era que los

concejales, en número de once, habían solicitado del Alcalde una sesión extraordinaria con el objeto de tratar en ella de que se aplazase la cobranza de consumos hasta que pase la época de la recolección de aceitunas y que dicha autoridad les había negado la celebración de dicha sesión extraordinaria.

En vista de ello, los referidos concejales acudieron al Gobernador para que obligase al Alcalde a que cumpliera la Ley.

En efecto, el señor Maestro telegrafió en dicho sentido y la sesión extraordinaria se celebró el domingo y en ella se acordó, por unanimidad de los concejales, pero con el voto en contra del Alcalde, que se aplazara la cobranza del impuesto de Consumos.

En vista de ello, el Alcalde suspendió el acuerdo y los concejales referidos, que son los señores Ladrón de Guevara, Cabezas, López Jiménez, Aragón, Sánchez Toró, Gutiérrez, Rincón, Tienda, Pérez Ceclia, Mejías, y Serrano, han enviado al Gobernador una instancia, la que fue entregada por el abogado de Aguilera don José Atansio Lucena, en la que se solicita que el señor Maestro revoque la suspensión que dicho Alcalde decretó.

Añadió el señor Maestro que, cuando tenga conocimiento oficial de dicho acuerdo, procederá con arreglo a la Ley.

También le ha denunciado el señor Lucena que el impuesto se cobra en días inhábiles y que se han efectuado varios embargos.

Del Ayuntamiento

Gastos carcelarios
Por la Alcaldía constitucional de Córdoba fue publicado ayer el aviso siguiente:

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta pública el suministro de alimentos a presos pobres y demás gastos anejos al servicio de la cárcel de esta ciudad durante el tiempo de cuatro años que empezará a contarse desde el primero de Enero de mil novecientos catorce y terminará en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos diez y siete, conviéndose por término de treinta días el remate de dicho servicio, que tendrá efecto ante mi autoridad en estas Casas Consistoriales a las quince horas (tres de la tarde) del día siguiente al en que expire mencionado plazo; bajo el tipo de sesenta céntimos cada estancia y con sujeción al pliego de condiciones que desde hoy queda de manifiesto en las oficinas municipales.

Para tomar parte en la subasta deberá constituir previamente los licitadores en concepto de depósito provisional, la suma de dos mil quinientas pesetas, quedando obligado el rematante a convertir esa cantidad en fianza definitiva elevándola al duplo, dentro de los diez días posteriores al en que se le comunique la adjudicación del contrato.

Las proposiciones se presentarán en papel de la clase andémica (timbre de una peseta) y su entrega se verificará en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, desde las once a las diez y seis horas en los días laborables y en el transcurso de los treinta que comprende la convocatoria, a contar desde el siguiente al en que se inserte el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia hasta en el que expire ese término, o sea el anterior a la fecha en que se verifique la licitación, y en el que se dejará de admitirse proposiciones formalizadas aquellas con arreglo al siguiente modelo:

Don F. de T., vecino de..., como acredita con la cédula personal de... clase número... que acompaño, enterado del pliego de condiciones a que ha de subordinarse el contrato de suministro de alimentos a presos pobres y demás gastos de la cárcel de esta ciudad, se obliga y comprometo a tomar a un cargo dicho servicio con sujeción estricta a las condiciones establecidas por el Excmo. Ayuntamiento, por la cantidad de... (tantos céntimos de peseta, por letra) cada estancia. Fecha y firma del proponente.

A cada uno de aquellos pliegos que se entregaron bajo sobre cerrado, lacrado o precintado, a satisfacción del presentador, se acompañará por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, siendo rechazados en el acto de su entrega todos aquellos cuyos resguardos respectivos no se ajusten a lo prevenido en el último párrafo del art. 12 de la instrucción de 24 de Enero de 1905.

Los licitadores que en representación de otras personas concurran a esta subasta acompañarán además la copia de la escritura de mandato o sea del poder que justifique de modo legal su personalidad para gestionar a nombre de sus poderdantes, bastantando previamente por el señor regidor sádnico letrado don Rafael Jiménez Amigo.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en suadicha licitación.

Córdoba 17 de Noviembre de 1913.—S. Muñoz.

La Junta de primera enseñanza
También ayer publicó el aviso siguiente la Alcaldía constitucional de Córdoba:

Por el presente edicto se convoca a los maestros de las escuelas privadas de esta capital a fin de que, reuniéndose en estas Casas Consistoriales a las doce de la mañana del viernes veintinueve del que rige, formulen la propuesta en terna que deben suscribir para el nombramiento del vocal que haya de representarse en la Junta local de primera enseñanza, de conformidad con cuanto preceptúa el Real decreto de diez y seis de Octubre último.

Córdoba 17 de Noviembre de 1913.—S. Muñoz.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de esta D. egación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Director de la Escuela de Veterinaria 237'50; don S. M. 298; Ayuntamiento de

Hornachuelos 508 23; señor Depósito pagador 4.850; don Angel Viguera 10 000; don Alberto Castañera 455; al mismo 300 70 y don Adolfo Castañera 345.

Delegado Interino
Interinamente se ha encargado de esta Delegación el Administrador de contribuciones don Luis Salgado.

La contribución
Por Real orden se han declarado sujetas a la contribución de utilidades las sociedades mineras, anónimas o comanditarias, por acciones, que posean ferrocarriles para el transporte de sus minerales.

El nuevo Delegado
El nuevo Delegado señor B. Milla llegará a esta capital en el expreso de Madrid del día 30 del actual, posesionándose de su cargo al día siguiente.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 17

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 79'20 pesetas.—5 por 100 amortizable, 98'40.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 97'80.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 457 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 297 00.—Banco Hispano Americano 131.—Banco Español de Crédito, 123 50.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6'35.—Londres a la vista, 26'94.

Metalas preciosas.—Ozanas antiguas, 7'35.—Id. nuevas, 5'35.—Ore antiguo, 6'35.—Idem nuevo, 5'35.

La Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Carlos Carbonell y Morand ha celebrado sesión la Cámara de Comercio e Industria, con asistencia de don Antonio Jiménez López, don Antonio del Pozo Yuste, don José Fernández Vergara, don Juan García Rodríguez, don Francisco Doval de San Román, don Pedro G. Herrero García, don Juan Roldán Rabasco y el secretario don Miguel Melendo Cruz.

Declarada abierta la sesión, fué leído el acta de la anterior, quedando aprobada por unanimidad.

Antes de entrar en el orden del día, se acordó hacer constar el sentimiento de la Cámara por la defunción de un hijo del vocal de la misma don José Delgado Martínez.

Se leyó una carta del vicepresidente de la Cámara don Diego Serrano Rodríguez, acompañando varios ejemplares del folleto sobre la navegación del Guadalquivir, publicado en varios números del DIARIO DE CÓRDOBA, con el objeto de vulgarizar tal proyecto, e interesando el apoyo de la Cámara para reanudar el Gobierno que se haga un nuevo estudio acerca del mismo.

La Cámara acordó dar las gracias por los folletos al señor Serrano y estudiar el asunto con el interés que merece.

Se dió cuenta de haberse cumplido el acuerdo de la última sesión referente a la petición de billetes baratos de ida y vuelta a Málaga; y como ampliación de este servicio se acordó dirigirle nuevamente a la Compañía de ferrocarriles Andaluces solicitando que se establezca un tren directo de Córdoba a Málaga y viceversa, en sustitución de las carretas actuales, que hacen el servicio de Córdoba a Pasote Gail y de Málaga a A'ora, en beneficio de la región y del puerto de Málaga, cuya decadencia es notoria, mientras que cada día es mayor la importancia del puerto de Sevilla, a cuya capital concurren diariamente seis trenes procedentes de Córdoba, con mucha rapidez, que contrasta con el largo espacio de tiempo que invierten los trenes de Málaga.

En vista de la continua falta de asistencia a las sesiones de la Cámara de algunos vocales, se acordó dirigirlas atenta carta solicitando su valiosa cooperación y su asistencia a las sesiones, evitando de esta manera a la Corporación el disgusto de declarar vacantes sus cargos en la primera sesión que se celebre, en cumplimiento del Reglamento.

Con motivo de la nueva elevación a los Consejos de la Corona del Excmo. señor don José Sánchez Gasca, ilustre hijo de esta ciudad, se acordó dirigirlle expresiva felicitación.

También la Cámara se informó con singular competencia del nombramiento del que fué dignísimo Secretario de esta Cámara, don Juan Tejada y Marín, para el Gobierno civil de Granada, y en su nombre acordó dirigirlle expresivo saludo felicitándole.

Se leyó una carta de la Cámara de Comercio de Valencia, acompañando copia de la exposición que ha elevado al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes rogando la aclaración o rectificación de la Ley de 25 de Junio último en lo que respecta a la forma de designación de representantes de las Cámaras de Comercio en las Juntas provinciales de primera enseñanza, y se acordó adherirse a lo solicitado por dicha Cámara.

A propuesta de varios joyeros y fabricantes del gremio de joyería y platería de Córdoba, se acordó gestionar cerca de los Poderes públicos la concesión de la entrega a domicilio por las oficinas de Correos de esta de los objetos asegurados menores de la cantidad de mil pesetas, como en los dos años anteriores hasta el mes de Septiembre de 1912 se ha venido verificando.

Por último, se dió cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Ayer, por la mañana, en la Iglesia parroquial de San Miguel, se celebró la boda de la bella y distinguida señorita Blanca Calderón Lubán con el ilustrado profesor veterinario de Huelva don Ricardo Casanovi Alfonso.

Apadrinaron a los contrayentes don Ricardo Casanovi y doña Mercedes Alfonso, padres del novio, siendo testigos don Rafael Márquez y don Rafael Grau.

Los recién casados marcharon en el correo a Huelva, donde fijarán su residencia.

Les deseamos una interminable luna de miel.

Acompañado de su distinguida esposa doña Teresa Bujalance Osuna, ha regresado a Córdoba el ilustrado ingeniero don Vicente Basabe.

Le reiteramos nuestro afectuoso saludo de bien venido.

Ha regresado a Ferrad Náz, el Alcalde de aquel pueblo don José Fernández Álvarez.

Ha regresado de Adams el alcalde presidente del Ayuntamiento de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez.

Han regresado de Madrid don Antonio Velasco Zapata y su esposa doña Angela López de Alvear.

Ayer pasó por esta capital con dirección a Madrid el médico segundo con destino en el hospital de Chafarinas don Lorenzo Ayar, primo hermano de nuestro compañero de redacción don Vicente Anievas.

En Sevilla ha dado a luz una robusta niña la esposa del abogado del Iteatro Colegio de Córdoba don Joaquín Velasco Naters.

Está en Córdoba el exalcalde de Aguilar don Claudio Sánchez.

Después de haber permanecido una corta temporada en el campo reponiendo su quebrantada salud, ha regresado a Córdoba el juez municipal del distrito de la Derecha don Juan Alvear.

En el tren correo de Málaga llegó ayer el general de brigada señor Agnado, quien se propone pasar unos días en Córdoba.

Ayer por la mañana marchó a Sevilla el teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don Rafael Gavilán.

Ha regresado a Biensa el rico propietario don Francisco Ruiz Frías.

En Montilla ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo un niño dado a luz recientemente por la señora doña Angela Luque Prieto, digna esposa del profesor de primera enseñanza don Luis de Castro Escrivano.

Sucesos locales

Muerte repentina

Ayer, a las ocho de la mañana, falleció repentinamente en un domicilio, calle del Tinte, número 9, el anciano de 84 años, de estado soltero, Antonio Muñoz Martín.

Los vecinos de la casa citada, al notar que Antonio Muñoz no se levantaba a la hora de costumbre, empujaron la puerta de la habitación de aquel, que siempre dejaba entornada y encontraron el cadáver tendido sobre la cama y vestido.

En las ropas se le hallaron 123 pesetas, una patesa, un lápiz y una navaja.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, procediendo a practicar las oportunas diligencias.

Ante el Juzgado prestó declaración José Muñoz Morán, sobrino del muerto, quien dijo que su tío estaba desde hacía mucho tiempo enfermo.

Antonio Muñoz vivía solo y se dedicaba a recadero.

Arrollado por un caballo

Se ha puesto en conocimiento del Juzgado de instrucción que el sábado último fué arrollado por un caballo, según se dice del Segando Depósito de Sementales, el niño de seis años Pedro Molina Alvear, que habita con sus padres en la buerta del Narrajo, situada en la calle de los Cuarteles Nuevos.

Según hemos podido averiguar, dicho niño trató de atravesar la carretera para dirigirse a la fábrica de los señores Colinas, cuando vió que un caballo se le acercaba al galope.

El pequeño, asustado, temiendo que le atropellara, se arrojó al suelo, siendo arrollado por la caballería, sin que pudiera evitarlo el jinete.

El niño resultó con un fuerte magallamiento y varias lesiones sin importancia.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer, con la intervención del jurado, la vista de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna contra Antonio Gómez Granada, acusado de haber cometido un delito de robo.

El Fiscal, en su escrito de conclusiones, sostuvo que Antonio Gómez Granada penetró en el corral de la casa que en la Granjuela posee Antonio Jurado Molina, saltado para ello las tapias, y se apoderó de varios efectos apreciados en 13 pesetas, aprovechándose de la noche, por lo que proceda imponerle la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional.

El defensor señor Obregón negó que su patrocinado hubiera cometido el hecho que se le imputaba, por lo que solicitó la absolución de aquel.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado de acuerdo con la petición fiscal.

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se efectuará, con intervención del jurado, la vista de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna contra Valeriano Navajala Lamas, acusado de haber cometido un delito de robo.

Le defenderá el abogado señor García Pérez Rico y le representará el procurador señor García Varo.

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Bajalancos contra Mateo Medina Granada, acusado de haber cometido un delito de estafa.

Le defenderá el abogado señor Irujo y le representará el procurador señor Guerrero.

En la misma sesión se verá, también en juicio oral y público, la causa instruida por el juzgado de Lucena contra José Ortega Pallar, acusado de haber cometido un delito de disparo.

La defensa y representación estarán a cargo de los señores Obregón y García Varo, respectivamente.

CRÓNICA MÉDICA

El drenaje úrico

Qualquiera que sea la diversidad de las opiniones corrientes sobre la etiología del reumatismo, hay por lo menos un punto sobre el cual todo el mundo está de acuerdo: y es que el reumatismo y la uricemia se parecen bastante para que se les pueda confundir, y para que, en los reumatismos, todo ocurra como si la intensidad del mal fuera función del tanto por ciento de ácido úrico contenido en la sangre. De aquí la consecuencia de que no se puede buscar el remedio específico en otra parte que entre

las sustancias uricidas, que poseen la virtud de disolver y hacer eliminar las sales úricas.

La fama universal de la PIPERACINA MIDY que disuelve estas sales en la enorme proporción del 92 por 100 no se justifica de otra manera.

Todos los médicos atestiguan que la PIPERACINA no tiene rival a este respecto. Todos rinden el mismo homenaje a su inocuidad absoluta, que permite tomarla impunemente aunque sea a dosis sucesivas y reiteradas.

Una cura de PIPERACINA MIDY equivale a un verdadero drenaje úrico o, como si dijéramos, a una «sangría blanca».

Dr. A. Merliand.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

GACETILLAS

Felicitación
La Juventud conservadora de Córdoba ha felicitado a don Eduardo D'ito por su designación para la jefatura del Gobierno.

Accidente
Ayer fué asistida en la Casa de socorro Francisco Gómez Merano, de sesenta años de edad, de una contusión en la región cúbica radio carpiana derecha, que se originó al caer de una escalera.

Funerales
Ayer por la tarde, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebraron los funerales en entrego del alma de nuestro amigo y estimado amigo don Mariano Morillo Cortés.

Presidieron el duelo, que fué muy numeroso, el director espiritista del finado don Gregorio Ferro, religioso Salesiano; el rector de la citada parroquia don Eustasio Mateo Naz; el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia don Ricardo Ayuso y los sobrinos del difunto don José Sevilla de Rivas y don Miguel Ruiz Fuentes.

El cadáver recibió sepultura en un panteón familiar del cementerio de San Rafael.

Reiteramos el pésame a la familia doliente.

¡Qué valientes!
Francisca Redondo, alias la Calvente, encontró ayer en la calle de Sánchez Peña a Manuela Serrano Diego y la insultó y abofeteó, causándole varias erosiones en la frente, de las que fué asistida en la Casa de socorro.

Un estorbo
En la calle Morera hay un marmolillo de los que impiden el tránsito de vehículos que está roto y origina caídas a los transeúntes.

Urge, por tanto, la reparación.

Enlace
En la Iglesia parroquial de San Andrés han contraído matrimonio la simpática señorita Teresa González y el sargento del segundo establecimiento de Remonta don José Martínez Blanco.

Bendijo la unión el Rector de la citada parroquia.

Apadrinaron a los contrayentes don Francisco Muñoz Lsal, capitán de la Guardia civil retirado, y su esposa doña Encarnación Martínez, hermanos del novio, y fueron testigos don Teodoro Rivas Machado, comandante de Intendencia militar, y don Marcos Maya Garzo, hermano político de la novia.

Terminada la ceremonia los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padrinos.

Deseamos al matrimonio una interminable luna de miel.

Las Ordenanzas
Por infringir las Ordenanzas municipales ha sido denunciada la vendedora del mercado Francisca León García.

Fallecimiento
Ayer, a las dos de la tarde, falleció el brigada de la guardia municipal don Miguel Escudero.

El funeral por su eterno descanso se verificará hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la parroquia del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral.

Enviarnos nuestro pésame a la familia doliente.

Un deporte
Han sido denunciados los jóvenes Alfredo y Francisco Jeremías Jorga, quienes no encontraron ayer otra distracción más onta que la de apedrear las vallas de madera que cierran los solares del paseo del Gran Capitán.

Collares ámbar e imitación de gran novedad tiene grandes surtidos «El Siglo».

Esta casa es la primera que presenta las novedades y la que más barato vende. Conde de Cárdenas 20.—Antonio Zúñiga.

Reunión
El gremio de ultramarinos, comestibles y similares de Córdoba ha publicado la siguiente citación:

El Presidente de estos gremios cita a todos los comerciantes a una Junta que se celebrará el próximo martes día 18, a las nueve y media de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil, para resolver o acordar un asunto de grandísimo interés a nuestros gremios.

Se ruega la más puntual asistencia. Córdoba 17 de Noviembre de 1913.—Manuel Ortega.

Danuncia
En el arroyo de las Piedras de este término, fueron ayer sorprendidas condesciendo acérrimas hurtadas, las vecinas de esta capital Teresa Navarro Acázar, Concepción Navarro Navajas, Josefina Acázar García y Francisca García Faruñades, quienes han sido denunciadas ante el juzgado municipal de la Derecha.

Obito
Ayer falleció en esta capital e apreciable joven don Rafael Ariza y Rodríguez.

Acompañamos en el profundo dolor que esta irreparable pérdida le ocasiona a una desconsolada esposa, los hijos, madre, hermanos y demás familia del finado, que en paz descanse.

Bronca
Ayer cuestionaron en la calle de Mocho Trigo Juan Jiménez Ríos y Francisco Rodríguez Hierro, sin más consecuencias que el condesciente escándalo.

Bien venido
Se halla en Córdoba el representante de los ocasionarios exclusivos para Andalucía de la interesante película cinematográfica titulada «Últimos días de Pompeya».

Se hospeda en el Hotel Suizo.

En libertad
Ha sido puesto en libertad bajo fianza don Miguel Tapia Boleda, encargado de la tienda de ultramarinos situada en la plaza de la «Imag», que como recordará nuestros lectores, fué destruida por un incendio hace poco tiempo.

R. I. P.

Ha fallecido en Bate el secretario de Juzgado de Instrucción de aquel partido don Carlos Goglieri Arenas.

Defunción

Ayer falleció en esta capital don Manuel Ríoja Vizcoso, Comisario de Guerra retirado y persona que gozaba de muchas simpatías entre sus numerosos amigos.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

El tiempo
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veintidós y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 28'40.—A la sombra, 19'80.—Mínima, 7'40.—Medía, 18'60.—Oscilación, 12'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 2'20.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 762'70.—Temperatura a la sombra, 8'20.—Íden de termómetro humedad, 7'20.—Temperatura del vapor, 7'10.—Humedad relativa, 87'36.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza ventolina.—Velocidad en kilómetros 94'90.

Traslado de un preso
Se ha dispuesto que José Medina Martín, preso en la cárcel de Pozoblanco, sea trasladado a la de esta capital.

D. E. P.
En Doña Manola ha fallecido el abogado don Juan Navas Vargas.

Avisos útiles.

Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos
—El mejor de todos los chocolates es el AMATLLER marca LUNA.

—Doctor Pérez Jiménez.—Oculista y cirujano.—Consulta particular de 1 a 4. Hotel Francia. Consulta gratuita de 4 a 6, Horno de San Juan 4.

Los cuellos y puños
Lavados y planchados en el taller mecánico de la Comisaría Inglesa, Gondomar, 3, quedan en forma y blancura como nuevos.

—Ferretería «La Campana».—En este establecimiento han recibido grandes existencias de candados marca Boston, que se expenden a precios muy económicos, desconocidos hasta el día.

—Importante.—Para mitigar los dolores de cualquier clase que sean, debe usarse un tratamiento externo, y nada mejor que el «Bismuto Fantes» que con una sola embrocación hace desaparecer los dolores de cabeza más fuertes y los ataques de reuma más agudos. De venta en Farmacias.

—Aceites puros de oliva.—Los que quieren tener la garantía de que un paladar y estómago no sufran las consecuencias de un aceite de mala calidad, deben de procurar que en su mesa y cocina no entre más que el aceite de la OLIVARERA. Se venden vinos de Valdepeñas, viñagres y gerbanzos. Clater 4.

—Ferretería «El Candado».—Este acreditado establecimiento ofrece bombillas marca Metal T. filamentado treñido irrompible a 150 pesetas, de 5 hasta 50 bajías. Letrados 13. Teléfono 103.

—Se necesita un dependiente de Farmacia, con excelente práctica y buenas referencias. Dirigirse a don Miguel López Mora, plaza de San Pedro 2, Córdoba.

—Las aplicaciones higiénicas y medicinales del «Agua de Colonia de Olayes» son innumerables y en ninguna casa medianamente organizada debe faltar un frasco por lo menos de tan conocido e higiénico perfume.

Sociedad anónima «San Julián»

Por acuerdo del consejo de administración de esta Sociedad, se convoca a junta general extraordinaria el día 21 del actual, a las 20 horas en el Círculo de la Amistad, calle de Alfonso XIII, para deliberar sobre asuntos importantes y referentes a los artículos 43 y 44 de sus estatutos.

Para asistir a la junta se servirán los señores accionistas entregar sus acciones o resguardos de teorías depositadas en sociedad de crédito o casa de banca, en casa del señor tesorero, Duque de Hornachuelos, núm. 8, en los días hábiles de once a una del día.

Córdoba 1.º de Noviembre de 1913.—E. secretario del consejo, Antonio Noguera Cotte

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La dedicación de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.—Mañana—Santa Isabel, reina de Hungría, y San Ponciano, papa y mártir.

Jubilés circular.—Hoy en la Iglesia del convento de Capuchinos, costado por el muy ilustre señor don Lucas Redondo y hermana doña Carmen, por sus difuntos de familia.—Mañana en la misma Iglesia, costado por doña Elisa Barón y Jover, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de la O, en la Iglesia de Consolación.—Mañana a Nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.

Parroquia de San Juan.—Hoy, al toque de oraciones, quinto día de novena a las benditas Animas del Purgatorio, con sermón que predicará el señor Rector.

Santo Hilpólito.—Durante la Misa de ocho se hará en esta Iglesia el ejercicio del mes de Animas.

Hoy segundo día del solemne septenario que la Congregación de las Madres Christianas, canónicamente establecida en dicha Real Iglesia, celebra en honor de su Augusta Patrona la Santísima Virgen María de los Dolores.

Todas las mañanas, a las nueve Misa cantada. Por la tarde, a las cinco y media, después de exponer a S. D. M., estación mayor, santo Rosario, letanía cantada, meditación, cánticos y exposición que hará sobre el libro de Judith el Reverendo Padre José M. Alcaro, S. J., motete, reserva y responso.

El Jubileo lo costea hoy doña Dolores Vázquez de la Plaza de López Amigo.

Asistiendo a dichos actos, son muchas las indulgencias que pueden ganar las señoras congregantes.

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Angel Saavedra 13, se vende Maiz Plata, buena clase, a 19 pesetas los cien kilos con envase sobre vagón Cádiz y a 20'50 sobre vagón Córdoba a domicilio del comprador, en esta.

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CÓRDOBA * HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento—Lafarge.—Tubos de grés

—Calentadores de agua—Bañeros—Lavabos—Inodoros—

—Eldets, etc., etc.

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

Iglesia de los Dolores.—Durante el presente mes se hará el ejercicio del mes de difuntos durante la Misa que se celebra a las nueve; los domingos y días festivos a las diez.

Capuchinos.—El ejercicio del mes de Animas se hará en esta Iglesia durante la Misa de ocho y media, con responso.

Ermita de las Animas.—Hoy media hora después de oraciones, cuarto día de la solemne novena que la hermandad del Santo Cristo de las Animas, canónicamente establecida en su capilla del barrio del Espíritu Santo, celebra en su capilla de las benditas Animas del Purgatorio. Predicará don Acisclo Carrillo, Coadjutor de la auxiliar de San Basilio.

Las misas, llamadas gregorianas, que se celebran en la Iglesia de San Rafael, a las siete y media de la mañana, desde el día 10 del corriente hasta el día 10 del próximo Diciembre, según disposición testamentaria, serán aplicadas en sufragio del alma de la señorita doña Encarnación Llamas y Moreno.

Sus sobrinos y albaceas ruegan la encomienda al santo Arcángel.

ESPECTACULOS

Teatro Círculo del Gran Capitán
Todas las noches exhibición de nuevas e interesantes películas por el gran Cinéma artístico. Hoy estreno de la sensacional película en tres partes y 1.800 metros, «Juana la maldita».

A las siete y media en punto. Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con ídem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.—En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

GRAN CINE
Hoy presentación de los notables artistas Los Guayrminos.—Estreno de la magnífica película, «La mujer es como la sombra».—La notable artista Bella Emilia.

A las ocho en punto. **Gran Café de Colón**
Cinematógrafo por el consumo. Todos los días, a las ocho de la noche, nuevas proyecciones cinematográficas de películas películas con aparato último modelo Pathe inglés. Los domingos y días festivos darán principio a las seis de la tarde, con programa especial.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

RESULTADO DEL REGISTRO DEL 15 DE NOVIEMBRE
Reses mayores
Don Juan Velasco 1 a 2 05 pesetas.—Don Andrés Urbano 3 a 2 05.—Don José Rodríguez 24 a 2 05.—Don Elías lo Res-fres 6 a 2 05.—Don Agustín Ramírez 7 a 2 05.—Don Antonio Miranda 2 a 2 05.—Don Juan Ortega 3 a 2 05.—Don Rafael Fernández 3 a 2 05.—Don Francisco Salgado 4 a 2 05.—Don Manuel Ordoño 6 a 2 05.—Don Francisco Villalba 1 a 2 05.—Don Antonio López 15 a 2 06.—El mismo, resto, a 2'06.

Teneras
Don Luis Silva 12 a 2 49 pesetas.—Don José Rodríguez 33 a 2 49.—El mismo, resto, a 2'50.

Menores
Don José Cuente 10 a 1 54 pesetas.—Don Manuel Torres 22 a 1 54.—Don Francisco Castro 30 a 1 54.—El mismo, resto, a 1 55.

PRECIOS AL PÚBLICO

Vaca con hueso, kilo á. 2 00
Ídem sin hueso, á. 2 72
Ternera lechal extra, con hueso, á. 2 46
Ídem sin hueso á. 3 48
Macho á. 1 82

Venta de cerdos a la canal a 7 1/2 reales kilogramo.

Para dentro de la población
A 120 reales los 11 y

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 17 y 18.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

La recaudación

La recaudación obtenida por la Hacienda durante la primera quincena del mes actual, apesar de la baja de 965.633 pesetas que ha habido en el ramo de aduanas, acusa un aumento de 244.969 pesetas comparada con la del mismo periodo de 1912.

La cartera de Gracia y Justicia
Insistese en que, en breve, el Marqués de Vadillo dejará la cartera de Gracia y Justicia, originando una combinación de alto personal.

Diplomático

Se dice que Castro Casalein será nombrado representante de España en Viena.

El Ministro de la Argentina
A las nueve de la mañana llegó el nuevo Ministro plenipotenciario de la Argentina en Madrid, Avellaneda.

En la estación le recibieron el personal de las Legaciones Argentina y Chilena, las colonias de ambos países y los altos funcionarios del Ministerio de Estado.

Dato en la Presidencia

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en la Presidencia muy poco tiempo, desechando algunos asuntos.

Después marchó al Instituto Nacional de Previsión para dar posesión a su nuevo presidente el general Marvá.

Toma de posesión

Con gran solemnidad se verificó esta mañana el acto de tomar posesión del general Marvá de la Presidencia del Instituto Nacional de Previsión.

Diósele el Jefe del Gobierno, que pronunció un discurso elogiando la figura y las aptitudes de Marvá y diciendo que espera que continúe la patriótica y benéfica labor de la citada institución.

Marvá expresó su gratitud y prometió seguir la senda trazada por Dato.

Al acto asistieron todos los individuos que forman el Instituto.

Después se celebró un banquete en honor del nuevo Presidente.

Sin noticias

El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas y les dijo que Dato carecía de noticias que comunicarle.

Solo había recibido telegramas dando cuenta de que los Reyes pasaron, sin novedad, la frontera por Irún.

La comisión catalana

Apesar de haberse anunciado, tampoco han llegado hoy los presidentes de las Diputaciones catalanas que vendrán para pedir al Gobierno la concesión, por decreto, de las mancomunidades.

El conflicto de Huelva

El Ministro de la Gobernación dijo esta mañana que carecía de noticias de Huelva, lo cual es un buen síntoma pues hace suponer que nada ocurre.

Añadió que a las siete de la noche hablaría, por teléfono, con el Gobernador de aquella provincia.

Noticia desmentida

Dato ha desmentido la noticia publicada en algunos periódicos referente a que Marina presentará en breve la dimisión del cargo de Alto Comisario de España en Marruecos.

Ha añadido que nada hay de eso pues Marina cuenta con la confianza absoluta del Gobierno que reconoce la meritisima labor que aquel realiza en Africa en pro de la Patria.

Declaraciones de Vázquez Mella

Un periódico publica las declaraciones que a uno de sus redactores ha hecho Vázquez Mella.

Este ha dicho que es un «canard» la supuesta formación de un bloque de las derechas bajo la jefatura de Maura.

Ha añadido que los tradicionalistas nunca entrarán en ese bloque por impedirse su historia y sus convicciones.

Respecto a la situación política ha manifestado que nos hallamos en una crisis del régimen y que, a su juicio, el único que podría salvar a España sería Maura pero la Monarquía le ha dado un puntapié y le rechaza en virtud de la coacción violenta que han ejercido las izquierdas.

Astismo ha declarado que el nuevo Embajador de Inglaterra trae a España una misión delicadísima que cumplir y que la intromisión inglesa nos asfixiará por completo.

Juzgo—ha añadido—que se avecinan días luctuosos de sangre pues la cuestión batallona en España es la política exterior y la guerra europea está próxima a estallar.

Del brazo de Francia e Inglaterra solo vamos a la ruina.

Ha asegurado que la guerra de Marruecos se debe terminar por instinto de conservación.

Finalmente ha calificado de gravísimo el estado general de España diciendo que, como aseguró Silvela, es un país que carece de pulso.

El indulto de Saravia

El Presidente de la comisión de estudiantes de Madrid que ha gestionado el indulto del compañero Saravia declaró esta mañana en la Facultad de Medicina que se ha conseguido ya y que solo falta que el Rey firme el decreto.

La noticia fué acogida con inmenso júbilo y con entusiastas vítores al Ministro de Gracia y Justicia.

Los radicales

Mañana, probablemente, se reunirá la minoría radical del Congreso.

La actitud de Romanones

Dícese que el Conde de Romanones ha ordenado a sus amigos de provincias que no dimitan los cargos que ejerzan en las corporaciones populares.

Reforma de un decreto

Como algunos catedráticos han considerado atentatorio contra la libertad de la cátedra el decreto de Ruiz Jiménez referente a los cuestionarios que debía redactar cada profesor sobre el contenido y la extensión de su asignatura, Bergamín reformará en breve dicho decreto en el sentido de que se lim. ten el contenido y la extensión de tales cuestionarios, dejando el carácter de la enseñanza al criterio del catedrático.

Esto solo se refiere a la enseñanza superior.

Nombramiento

Ha sido nombrado Delegado regio de primera enseñanza don Juan Antonio Cavestany.

Los petardos

Esta tarde han hecho explosión cinco petardos en diferentes puntos de Madrid. No han causado desgracias.

Uno estalló en la plaza del Progreso, originando gran alarma.

La policía practica activas gestiones para descubrir a los autores de esta campaña alarmista.

Tropas a Larache

Han marchado a Larache ciento cincuenta soldados de Administración con material de campaña.

La campaña de Romanones

El Conde de Romanones empezará el martes su campaña política por provincias.

Primero irá a Avila, luego a Toledo y en Diciembre visitará a Alicante, Valencia, Zaragoza y Andalucía.

La situación del nuevo Alcalde es difícil, pues tiene enfrente a las minorías republicana, socialista, nacionalista y jaimista.

De cuarenta y dos concejales que forman el Ayuntamiento sólo hay dos dinásticos.

Los conservadores de Bilbao según comunican de Bilbao, el Comité conservador ha declarado que el objeto de la votación provocada en la última asamblea fué que se manifestaran las dos tendencias, una maurista y otra datista, para formar dos grupos.

Comunican de San Sebastián que hoy han contraído matrimonio una hija de Pérez Caballero y el Marqués de la Torre. Los cónyuges han marchado al extranjero.

En Barcelona se han declarado en huelga ochenta estereros y en Igualada seiscientos obreros de una fábrica.

Ayer, al efectuarse en Barcelona una procesión con motivo de la inauguración de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en una calle próxima a dicho templo ocurrió una explosión en el momento de pasar la comitiva.

Dícese que fué originada por varias bombillas de luz eléctrica que estallaron en un altar.

Participan de Valencia que en el pueblo de Laherique un formidable incendio ha destruido dos casas.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son de gran consideración.

En todo el territorio melillense no han repercutido los sucesos de Alhucemas que son condenados por los moradores de las cábilas próximas.

La prensa de Melilla dice que los sucesos ocurridos en Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera han sido provocados por agentes extranjeros que predicaban el odio a España.

Un despacho oficial de Ceuta dice que del fuerte avanzado de Axfa salieron para efectuar una descubierta dos cabos y catorce soldados.

Un numeroso grupo de moros que estaban ocultos les atacó, teniendo que acudir más fuerzas y trabándose un encarnizado combate.

Tras vivísimo fuego huyeron los moros que tuvieron bastantes bajas.

Las nuestras fueron tres muertos y cuatro heridos.

La artillería hizo certeros disparos que dispersaron los núcleos de rebeldes.

Nuestros muertos son los soldados Francisco Martínez Orellana, Fernando Jiménez y José Torres Durán.

Han regresado, sin novedad, a Larache las fuerzas de Sboya que fueron a la posición de Tarkutz escoltando un convoy.

En Cabo Negrón va a construirse un faro para facilitar la navegación.

Cinco aeroplanos militares efectuaron vuelos en Tetuán.

Uno de ellos, mandado por el capitán Moreno, tuvo que descender rápidamente a causa de haberse averiado el motor.

Reparado este volvió a elevarse, regresando al hangar.

Provincias

Huelga terminada

En la asamblea celebrada esta tarde en Huelva se acordó dar por terminada la huelga y reanudar mañana todos los obreros el trabajo.

La noticia de la terminación del conflicto ha producido júbilo extraordinario. Apláudese la conducta tanto de la compañía minera como de los obreros.

Nuevo Prelado

Con gran solemnidad efectuó su entrada en Orihuela el nuevo obispo de la diócesis don Ramón Plaza.

Le recibieron las autoridades de todos los órdenes y numeroso público que lo aplaudió y vitoreó con entusiasmo.

La carrera desde la estación al palacio episcopal estaba engalanada.

Una carta de Maura

Significados conservadores de Palma han recibido una carta de Maura en la que les dice que continúa apartado de la política y que, en lo sucesivo, reciban inspiraciones de los jefes locales.

Añade que únicamente si peligrasen la Patria y el Trono volvería a la política activa.

De paso para Francia llegaron los Reyes a San Sebastián.

En la estación les cumplimentaron las autoridades y otras personas.

El Rey conversó con el exministro Ruiz Valarino.

El Gobernador acompañó a Sus Majestades hasta Irún.

El Alcalde de Bilbao

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo Alcalde de Bilbao.

Pronunció un discurso declarando que está resueltamente al lado de Dato por ser el genuino representante de las doctrinas de Silvela.

Respecto a la excoisión de los conservadores de la localidad afirmó que el grupo maurista fracasará y los individuos que lo forman volverán a ingresar en el partido liberal-conservador.

La situación del nuevo Alcalde es difícil, pues tiene enfrente a las minorías republicana, socialista, nacionalista y jaimista.

De cuarenta y dos concejales que forman el Ayuntamiento sólo hay dos dinásticos.

Según comunican de Bilbao, el Comité conservador ha declarado que el objeto de la votación provocada en la última asamblea fué que se manifestaran las dos tendencias, una maurista y otra datista, para formar dos grupos.

Comunican de San Sebastián que hoy han contraído matrimonio una hija de Pérez Caballero y el Marqués de la Torre. Los cónyuges han marchado al extranjero.

En Barcelona se han declarado en huelga ochenta estereros y en Igualada seiscientos obreros de una fábrica.

Ayer, al efectuarse en Barcelona una procesión con motivo de la inauguración de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en una calle próxima a dicho templo ocurrió una explosión en el momento de pasar la comitiva.

Dícese que fué originada por varias bombillas de luz eléctrica que estallaron en un altar.

Participan de Valencia que en el pueblo de Laherique un formidable incendio ha destruido dos casas.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son de gran consideración.

En todo el territorio melillense no han repercutido los sucesos de Alhucemas que son condenados por los moradores de las cábilas próximas.

La prensa de Melilla dice que los sucesos ocurridos en Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera han sido provocados por agentes extranjeros que predicaban el odio a España.

Un despacho oficial de Ceuta dice que del fuerte avanzado de Axfa salieron para efectuar una descubierta dos cabos y catorce soldados.

Un numeroso grupo de moros que estaban ocultos les atacó, teniendo que acudir más fuerzas y trabándose un encarnizado combate.

Tras vivísimo fuego huyeron los moros que tuvieron bastantes bajas.

Las nuestras fueron tres muertos y cuatro heridos.

La artillería hizo certeros disparos que dispersaron los núcleos de rebeldes.

Nuestros muertos son los soldados Francisco Martínez Orellana, Fernando Jiménez y José Torres Durán.

Han regresado, sin novedad, a Larache las fuerzas de Sboya que fueron a la posición de Tarkutz escoltando un convoy.

En Cabo Negrón va a construirse un faro para facilitar la navegación.

Cinco aeroplanos militares efectuaron vuelos en Tetuán.

Uno de ellos, mandado por el capitán Moreno, tuvo que descender rápidamente a causa de haberse averiado el motor.

En la estación les cumplimentaron varios ministros en representación del Presidente de la República, nuestro Embajador y el personal de la Embajada, un hijo del Conde de Romanones y la colonia española.

La Marquesa de Villaurrutia obsequió a la Reina con flores.

Sus Majestades se dirigieron al hotel en que se hospedaban.

En el tránsito el público les vitoreó.

ULTIMA HORA

El Peñón en peligro

Las agresiones de los moros.—Nuestras bajas.—Fortificaciones.—La plaza en peligro.—Esperando refuerzos

Madrid 18, 5'45 m. (Urgente)

Del Peñón de Vélez de la Gomera acaban de recibirse noticias que acusan suma gravedad.

Durante todo el día de ayer los moros han seguido tiroteando la plaza.

Esta y el cañonero Laya han contestado con un vivísimo fuego de fusilería y de cañón, causando numerosas bajas a los rebeldes.

Nosotros hemos tenido dos soldados heridos de mucha gravedad.

LA ALIMENTACION DE LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Generalmente toman mucha leche, y bastantes de ellos no la pueden digerir. Su alimento ideal es el GLAXO (leche de vaca apropiada al estómago humano), de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el GLAXO, tomado en vez de leche, quita el dolor y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónica y fuerte que sea, a cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y repone las fuerzas de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la ciencia de la alimentación, que cria más robustos a los niños que ningún otro alimento. Los resultados se advierten inmediatamente. Venta en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Representante en Córdoba: D. Francisco Rosas

IV ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON RAMON MARTINEZ Y ENRIQUEZ
FALLECIÓ EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1909
R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus desconsolados padres don Ramón Martínez y de Miguel y doña Ana Enriquez y Guadix ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

EL SEÑOR
D. MANUEL RIOJA Y VIZCAINO
COMISARIO DE GUERRA RETIRADO
HA FALLECIDO EL DIA 17 DEL ACTUAL
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolada hermana doña Rita (ausente), hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON RAFAEL ARIZA Y RODRIGUEZ
HA FALLECIDO
El día 17 de Noviembre, a las cinco y media de la mañana
A LOS 29 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su Director espiritual: su desconsolada esposa e hijos Fernando y Luisa; madre doña Luisa Rodríguez, viuda de Ariza; sus hermanos doña Luisa, don Alfonso, don Juan, don Joaquín, don José y don Antonio; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

